



Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N°

2054

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1973896.-

PARANÁ, 08 JUN 2017

VISTO

Las presentes actuaciones por las que el Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva del Consejo General de Educación y la Agrupación H.I.J.O.S. regional Paraná, en el marco del Programa "Jóvenes por la Memoria solicitan se declare de Interés Educativo la Jornada de Formación Docente "**Pedagogía de la Memoria**" y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta responde a la necesidad de generar instancias de reflexión y aprendizaje que permita a los docentes el trabajo áulico en el ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional, con el propósito de generar en los alumnos reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos;

Que dicha Jornada tiene como propósitos promover la apropiación de la perspectiva de Derechos Humanos y Memoria Colectiva para trabajar en el aula temas que aluden a nuestro pasado reciente, fortaleciendo el lugar de la escuela como lugar de apropiación y recreación de los sucesos transcurridos durante la última Dictadura cívico militar, valorando y profundizando el trabajo que llevan adelante los docentes que forman parte del Programa "Jóvenes por la Memoria";

Que dichas acciones están destinadas a docentes coordinadores y tutores a cargo del proyecto de investigación del Programa "Jóvenes por la Memoria", educadores del Nivel Secundario interesados en profundizar sus conocimientos en la promoción de los Derechos Humanos y la Memoria Colectiva, a llevarse a cabo en la ciudad de Paraná;

Que tomaron intervención la responsable pedagógica de la Dirección de Educación y la Dirección de Planeamiento educativo emitiendo informes de competencia;

Que en virtud de lo expuesto se dicta la presente Norma Legal;

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo la Jornada "**Pedagogía de la Memoria**" organizada por el Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva del Consejo General de Educación y la Agrupación H.I.J.O.S. regional Paraná, en el marco del Programa "Jóvenes por la Memoria destinado a docentes coordinadores y tutores a cargo del proyecto de investigación del Programa "Jóvenes por la Memoria", educadores del Nivel Secundario interesados en profundizar sus conocimientos en la promoción de los Derechos Humanos y la Memoria Colectiva, a llevarse a cabo en la ciudad de Paraná.-

///



2054

RESOLUCIÓN N°

C.G.E.

Expte. Grabado N° (1973896).-

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

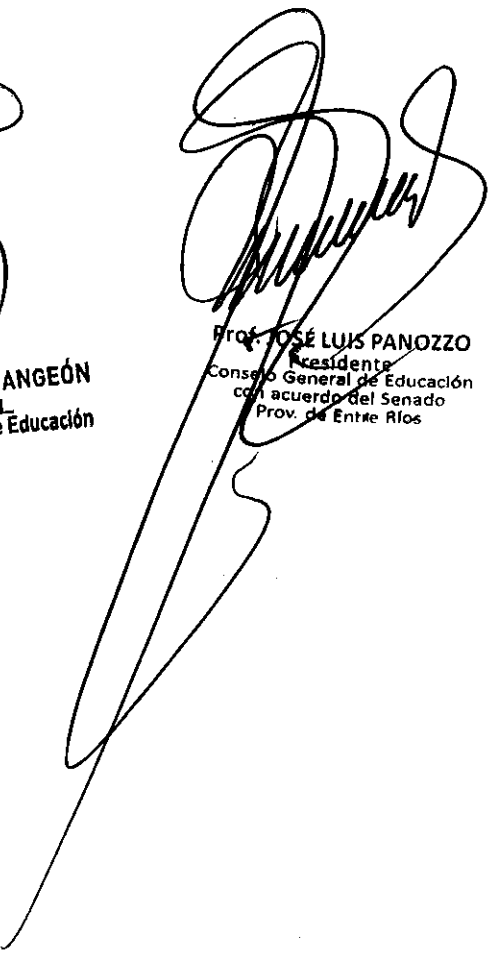
///

ARTÍCULO 2°.- Registrar, comunicar y remitir copia a: Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Dirección de Educación, Jurado de Concursos, Dirección de Planeamiento Educativo, Dirección de Recursos Humanos, Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva, Centro de Documentación e Información Educativa, Dirección Departamental de Escuelas de Paraná, y pasar las actuaciones al Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva, a sus efectos. Oportunamente archivar.-
Ebm


Prof. RITA M. del C. NIEVAS
VOCAL
Consejo General de Educación


Dr. GASTÓN DANIEL ETCHEPARE
VOCAL
Consejo General de Educación


Mg. MARCELA MANGEÓN
VOCAL
Consejo General de Educación


Prof. JOSÉ LUIS PANOZZO
Presidente
Consejo General de Educación
con acuerdo del Senado
Prov. de Entre Ríos